



REGLAS ORTOGRÁFICAS LETRA C



Se escribe con c:

- Ante las vocales e,i. Excepto zeta, zigzag, Ezequiel.
- Los verbos terminados en **-zar** cambian z por c seguida de e en el presente de subjuntivo, imperativo y 1ª persona del pretérito perfecto simple.
- En el plural que, en singular, terminan en z.
- Las terminaciones de los diminutivos -cito, -ecito, -cico, -cillo, -ecillo y sus femeninos correspondientes.
- Cuando esta letra tiene sonido fuerte ante a, o, u, l, r, y antes de la última sílaba.
- Los verbos que terminan en -cer y -cir, así como los grupos ce y ci de los derivados de dichos verbos.



REGLAS ORTOGRÁFICAS LETRA Z

Se escribe con z:

- Ante las vocales a, o, u.
- En final de sílaba y final de palabra. En estos casos, surge la duda entre escribir z o d porque, aunque su sonido es diferente, la d final se suele pronunciar como z. Para diferenciar el uso de ambas letras es preciso formar el plural de las palabras; las terminadas en z conservan este sonido pero con grafía c (luz, luces). Sin embargo, si el singular termina en d, esta será la letra que aparecerá en el plural.
- Las palabras que son aumentativos o expresan la idea de golpe, si terminan en -azo, -aza.
- Las terminaciones -az, -ez, -iz, -oz de los nombres patronímicos.

